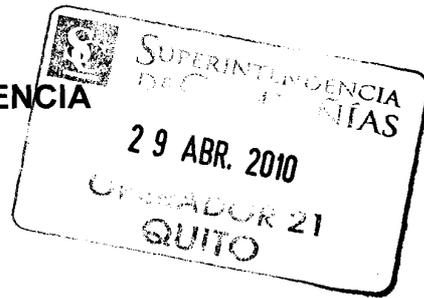


**INFORME DE GERENCIA**

Quito, 22 de abril de 2010

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Presente

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No 92-143-001.3 del 11 de agosto de 1992 de la ley de compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándose al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- El entorno empresarial en el que se ha desarrollado la compañía durante el ejercicio 2009 ha dependido de las circunstancias económicas que vive el país.
- 2.- Los objetivos económicos que se planteo la empresa para el año 2009 fueron conservadores.
- 3.- En el año 2009 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por al Junta General de Socios.
- 4.- En la empresa no ha existido ningún tipo de problema administrativo, laboral o legal.
- 5.- El cierre económico del 2009 refleja un ingreso de 41.004,75 y un perdida de 24.998,78.

Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al año 2009 para que sean sometidos a aprobación de los accionistas presentes.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Liliana Arellano Barriga".

Liliana Arellano Barriga  
Gerente